

GRAL. DIV. LUIS GARCIA MEZA TEJADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que en cumplimiento de políticas de Gobierno, la Empresa Nacional de Fundiciones ha iniciado los estudios para reemplazar a la mayor brevedad posible el uso de fuel - oil por gas natural y/o gas licuado de petróleo para sus operaciones en el complejo Metalúrgico de Vinto, Departamento de Oruro;

Que la Empresa alemana KLOCNER INDUSTRIE ANLAGEN GMBH ha sido la proyectista y suministradora de equipos para la Fundiciones de Estaño y Alta y Baja Ley, así como partes importantes de la fundición de Antimonio, encontrándose plenamente informada de la documentación técnica pertinente lo que facilitará la realización del estudio y la presentación de su propuesta;

Que en tal sentido y de acuerdo a las previsiones del Artículo 17 del Contrato de 30 de mayo de 1975, ENAF ha suscrito con la firma KLOCNER el Addendum No 3 de fecha 8 de Diciembre de 1980 para la proyección de las modificaciones tecnológicas pertinentes para la utilización de gas natural, en reemplazo de combustibles líquidos, debiendo presentar una oferta de suministro;

Que siendo política del Estado la preservación de los recursos energéticos y el mayor empleo de gas natural, corresponde dictarse la disposición legal que apruebe la suscripción del mencionado Addendum;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Apruébase el Addendum No 3 al Contrato de 30 de mayo de 1975, suscrito el 8 de Diciembre de 1980 entre la Empresa Nacional de Fundiciones y la KLOCNER ANLAGEN GMBH, para la realización del proyecto de modificaciones tecnológicas para la utilización del gas natural en vez de fuel oil, en el Complejo Metalúrgico de Vinto, por la suma de DM. 80.000.- con cargo al Presupuesto de la Empresa Nacional de Fundiciones.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Minería y Metalúrgia, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y un años.

FDO. GRAL. LUIS GARCIA MEZA TEJADA, Wálido Bernal Pereira, Mario Rolón Anaya, Celso Torrelío Villa, Armando Reyes Villa, Oscar Larraín Frontanilla, Jorge Tamayo Ramos, Guillermo Escobar Ury, René Guzmán Fortún, Mario Guzmán Moreno, Rolando Canido Vericochea, Carlos Morales Nuñez de Prado, Julio Molina Suárez, Líder Sossa Salazar, José Villarreal Suárez, José Sánchez Calderón, Jorge Salazar Crespo, Alberto Saenz Klinsky.